

República de Colombia



**JUZGADO SESENTA Y SIETE PENAL MUNICIPAL
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA D.C.
CARRERA 28 A No. 18 A - 67 PISO (4) BLOQUE (E)
TELÉFONO 6013532666-EXT 78067
j67pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

CONVOCATORIA A INTEGRANTES DE CARRERA JUDICIAL

Que mediante Resolución No. 019-2024 de 18 de diciembre de 2024, se **concedió licencia no remunerada** a la doctora **Mónica Andrea Urquijo Güiza** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.015.420.397, quien ocupa el cargo de **Secretaria en propiedad** de este Juzgado, durante el periodo comprendido de 07 a 28 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

Siendo así, se hace necesario en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo de artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, convocar a la provisión de vacante temporal del cargo de SECRETARIO (A) DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES –GRADO NOMINADO- de este Juzgado, por el término ya mencionado.

Se convoca para los efectos indicados a quienes hacen parte del Registro Seccional de Elegibles, vigente para el cargo de SECRETARIO (A) DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES –GRADO NOMINADO- de la Convocatoria No. 4 constituido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C., que estén interesados en ocupar la vacante temporal en el Juzgado 67 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de esta capital, por el período del 07 a 28 de enero de 2025, ambas fechas inclusive, para que alleguen la hoja de vida con los soportes correspondientes al correo electrónico institucional j67pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co hasta las 05:00 p.m. del día lunes veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticuatro

(2024). Los interesados deberán acreditar que conforman la lista en mención.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Óscar Orlando Garzón Vega', with a stylized flourish at the end.

ÓSCAR ORLANDO GARZÓN VEGA

JUEZ